

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

INFORME EJECUTIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

- Conformado por Resolución Interna General N° 13/2025, siendo designados conforme orientaciones de la Resolución SFP N° 34/2022:

- ⊕ **Dr. Jorge García Riart**, miembro del CONES y representante de la Máxima Autoridad, quien tendrá el voto que decide la cuestión en caso de empate.
- ⊕ **Estudiante Leidy Denis**, miembro del CONES y representante de la Máxima Autoridad, quien tendrá voz y voto.
- ⊕ **Mag. Diana María Garcete Duarte**, Directora de Talento Humano, como responsable de la DGDP y quien oficiará de secretario de la Comisión, así como también tendrá voz y voto.
- ⊕ **Lic. Patricia Diana Brítez Sánchez**, funcionaria de la Dirección de Gestión de Proyectos, seleccionada por sorteo, en fecha 19 de marzo del 2025, en representación de los funcionarios públicos en carácter de observadora.
- ⊕ **Dra. Viviana María Brítez Alé**, Auditora Interna e integrante del Comité de Ética, en carácter de observadora.
- ⊕ **Abg. Sara Raquel Cáceres Giménez**, Secretaria General de la Secretaría General y responsable del área de transparencia institucional, en carácter de observadora.

- El periodo evaluado corresponde al año 2024, que conforme la RES. SFP 34/2022 establece que el plazo máximo de entrega es en abril del 2025 ante el Viceministerio de Capital Humano del MEF.
- Reunida DOS VECES.
 - 04/04/2025: A fin de tomar conocimiento de la RIG N° 13/2025 y aprobar el plan de ejecución de la Evaluación de Desempeño.
 - 11/04/2025: Analizar el resultado de las evaluaciones en las áreas que fueron aplicadas:
 - ✓ Secretaría General – Promedio 4
 - ✓ Auditoría General – Promedio 4
 - ✓ Dirección de Talento Humano – Promedio 5
 - ✓ Dirección de Administración y Finanzas – Promedio 5
 - ✓ Dirección de Tecnología de la Información – Promedio 4
 - ✓ Dirección de Gestión de Proyectos – Promedio 4

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

La Dirección Jurídica, no cuenta con evaluación, en atención a que el plantel está compuesto por consultores actualmente, y los que se encontraban como contratados/comisionados hoy son personas que han renunciado a la Función Pública.

Se obtuvo un promedio institucional general de 4 de las 22 personas evaluadas.

- El Comité Evaluador no opuso reparo a las evaluaciones alcanzadas, por lo que la Dirección de Talento Humano remitirá el resultado de las evaluaciones al Viceministerio de Capital Humano del MEF a finales del mes de abril a fin de dar cumplimiento con la obligación del CONES.

Fue remitido al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional la Nota el Formulario del resumen de Evaluación de Desempeño 2024 – CONES.



VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»